



ADELANTA SHEINBAUM

# Pensión para mujeres indígenas de 60 a 64 años va desde 2025

La presidenta electa ofrece una revisión a fondo de la educación media superior



DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que la pensión para mujeres de 60 a 64 años se entregará a todas las mujeres indígenas de ese rango de edad a partir de 2025.

“En todos los casos de 60 a 64 años lo van a tener el primer año todas las mujeres indígenas reconocidas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas”, señaló.

Recordó que cuando el presidente López Obrador aumentó la pensión desde los 65 años, se comenzó con la población indígena.

Para 2025, se contempla que el derecho a la pensión se aplique

para un millón de personas. Sobre el resto de las derechohabientes, explicó que se está evaluando si se comienza por cierto rango de edad o por zona, pues no se busca afectar las finanzas.

Hoy, la morenista encabezará un acto público con mujeres que serán beneficiarias de este programa, en el Museo de la Ciudad de México.

Durante la conferencia de ayer en su casa de transición, también resaltó que en su gobierno se fortalecerá la educación pública, y en particular iniciará una revisión de la educación media superior.

“Vamos a fortalecer la educación media superior, en la media superior hay muchos sistemas que crecieron, sistemas federalizados y estatales, son más de 20 sistemas. Bachilleros, Conalep, Cecatis”.

“Queremos hacer una revisión. Hay profesores que ganan un salario por estar en Bachilleros y profesores que hacen la misma labor que ganan otro salario por estar contratados por Conalep. Entonces desde

la parte laboral hasta los programas de estudio, y su vínculo con el sector productivo”.

Además, se aumentará la oferta de preparatorias, pues lo ideal es que exista el mismo número que secundarias.

La morenista recordó que ella está por la desaparición del examen de admisión de Comipems.

Precisó que si bien no es el esquema a seguir, una opción es que los jóvenes asistan a la preparatoria que está más cerca de su casa.

“Ya te dio la SEP (Secretaría de Educación Pública) un certificado de que acabaste la secundaria, pues ese certificado tiene que ser tomado en cuenta para el siguiente nivel, no tienes por qué hacer un examen. Mi opinión es que aquel joven que salga de la secundaria debería de entrar a la prepa que le quede más cerca de su casa”, apuntó.

Acotó que en el caso de la UNAM, la institución tendrá que decidir si deja o no el examen, “no le vamos a imponer nada”.